



Enfoques y problemas

Rodrigo Zuluaga Gómez

Desarrollo y animación sociocultural

en los procesos educativos

El Desarrollo Cultural

En la actualidad no representa una novedad la preocupación constante por el problema de la cultura pues, desde tiempos inmemoriales y en todos los lugares, unos más y otros menos, Gobiernos, instituciones oficiales y privadas, aún algunos sectores de la sociedad, han difundido, posibilitado y estimulado una cantidad bien compleja de acciones culturales con distintos fines.

No obstante avocar los problemas de las políticas culturales, la planeación cultural y el desarrollo cultural son experiencias completamente nuevas, que sólo han venido a plantearse como responsabilidad indelegable de los Estados y de los poderes públicos a partir de la década del 70 de la presente centuria.

En Venecia (Italia) en el año de 1970 tuvo lugar la primera conferencia de este tipo, que se llamó: *Conferencia Intergubernamental sobre aspectos institucionales, administrativos y financieros de las Políticas Culturales*; este momento fue determinante en el compromiso de los Estados y Gobiernos frente a la Unesco y frente a sus propias comunidades, para establecer responsabilidades permanentes con respecto a las políticas culturales y al

Rodrigo Zuluaga, manizalito bibliotecólogo de la U. de Antioquia, director y crítico de teatro, con estudios en promoción y animación cultural en Lima (Perú), actualmente Jefe de la División de Fomento Cultural y Artístico de la SEDUCA de Antioquia.

desarrollo cultural. Posteriormente otras conferencias que han impulsado el trabajo cultural organizado han sido Helsinki (Finlandia) 1972, Josyakarta (Indonesia) 1973, Accra (Ghana) 1975, Bogotá (Colombia) 1978, Bagdad (Irak) 1981 y México (México) 1982.

La participación de los Estados en la acción cultural es, pues, relativamente reciente, si se tiene en cuenta que sólo en los últimos años algunos países han creado sus Ministerios de Cultura o Institutos Descentralizados encargados del acontecer cultural; paralelo a esto muchas instituciones de iniciativa privada han surgido con iguales fines.

En la última conferencia realizada en México en 1982, cuyo informe final fue publicado por la Unesco, Johan Galthung, define el Desarrollo Cultural bajo las siguientes cuatro formas:

- Nivel de acceso a los medios de consumir cultura y particularmente la igualdad de oportunidades.
- El grado en que los medios de transmitir cultura transmiten objetos culturales valiosos (¿quién decide su valor?).
- El grado en que los objetos culturales son, de hecho consumidos.
- El grado en que los objetos culturales son, de hecho, producidos (¿monopolio de unos cuantos o participación colectiva?).

El primer punto sería muy fácil de resolver pues se refiere a la cuantificación de productos culturales y receptores, los demás puntos son más difíciles de afrontar por cuanto implican juicios de valor sobre la utilidad, grado de consumo y quién produce los objetos culturales. De allí la importancia del elemento consciente en los procesos culturales, la importancia del agente, la importancia del animador socio-cultural.

La Política Cultural

La Unesco define la Política Cultural como: "El conjunto de operaciones, principios, prácticas y procedimientos de gestión administrativa o presupuestaria que sirven de base a la acción cultural del Estado".

Desde hace casi tres décadas que surgió la problemática del desarrollo, se habla de una "política económica", posteriormente cuando se analizaron los aspectos extraeconómicos se habló de "política social". Luego para hacer referencia a aspectos sectoriales de la economía se planteó lo de "política agraria", "política tecnológica", etc.; más tarde los problemas sociales del desarrollo obligaron a hablar de "política educativa", "política sanitaria", "política de vivienda", etc. La "política cultural" comienza a innovarse cuando la protección del patrimonio cultural, la creación artística, la defensa de la identidad cultural, se convierten en formas fundamentales del desarrollo de las comunidades y las personas. Pero sobre todo cuando se va cambiando la idea de las culturas de élite para empezar a hablar de culturas de todos; políticas que exigen asegurar a todos los miembros de la sociedad el acceso y disfrute de los bienes culturales de la humanidad.

Ezequiel Ander-Egg plantea cuatro etapas importantes en las "Políticas culturales" implementadas por los países de Europa Occidental en el pasado.

Veamos:

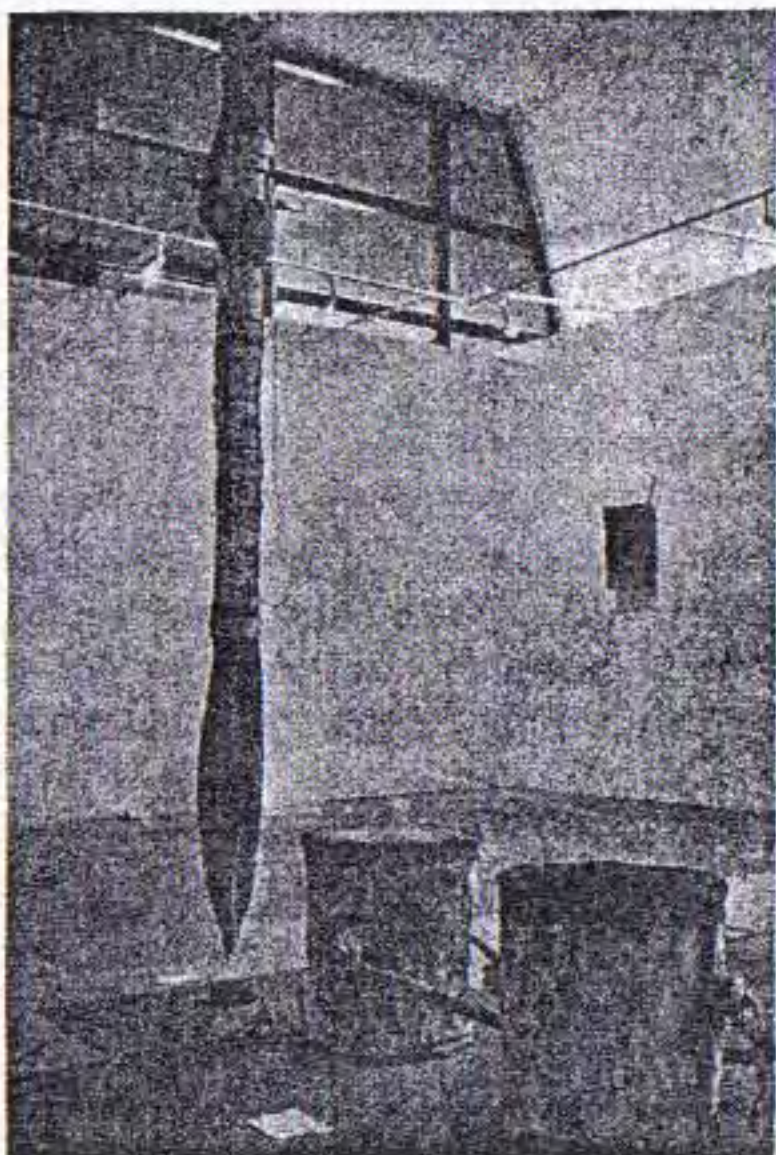
- Primera etapa:* La política cultural estuvo ligada a funciones clásicas tales como la conservación del patrimonio cultural (monumentos, museos, edificios de interés arquitectónico, etc.), la enseñanza de las artes y que la gente con inquietudes culturales tuviera acceso y goce de las obras que constituyen el *patrimonio cultural*. Con esta idea patrimonial de la cultura se llega hasta

los años 60.

b. *Segunda etapa*: Se inicia a mediados de los años 60 y ya se dan propuestas expresas de Política Cultural. Es la etapa de la *difusión cultural*, se transmiten y difunden las riquezas del patrimonio cultural (teatro, cine, música, ópera, festivales, galerías de arte, apertura de museos, etc.). Su escala de valores está definida por la élite cultural, quien entrega productos para el consumo masivo de la población.

c. *Tercera etapa*: Más reciente, su objetivo es la *democratización cultural* que tiene como finalidad que la cultura sea accesible a todos. Se quiere compensar las desigualdades que genera la posesión de bienes culturales, dando participación a todos los sectores sociales.

En esta concepción moderna de la cultura se apoyó André Malroux, en aquella época Ministro de Cultura de Francia, para plantear su idea de las "Casas de la Cultura", pues a través de ellas se quería hacer participar a toda la población de los bienes culturales.



d. *Cuarta etapa*: La más reciente, la de la *democracia cultural*, que concibe la cultura no como objeto de consumo, sino como proceso vivencial en el que las comunidades se involucran para participar, apropiarse, crear y recrear. Se busca proporcionar a la comunidad elementos con los que puedan desarrollar su vida cultural de manera libre y autónoma.

Esta tesis se viene planteando desde la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales de Helsinki (1972), que dice en una de sus recomendaciones: "Que la cultura no es ya sólo una acumulación de obras y de conocimientos que una minoría selecta produce, recoge y conserva para ponerlos al alcance de todos, o que un pueblo rico en pasado y en patrimonio, ofrece a otros como un modelo del que les habría privado su historia; que la cultura no se limita al acceso de las obras de arte y a las humanidades, sino que es al mismo tiempo adquisición de conocimientos, exigencias

de un modo de vida y necesidad de comunicación; que no es un territorio que ha de conquistarse o poseerse sino una manera de comportarse consigo mismo, con sus semejantes y con la naturaleza; que no es sólo una esfera que conviene todavía democratizar sino que se ha convertido en una democracia que es necesario poner en marcha”.

Pese a todo, la situación económica y social de América Latina difiere considerablemente de la situación europea, por consiguiente el tratamiento de los problemas referentes a la cultura deberán ser enfrentados de acuerdo con nuestras propias necesidades y condiciones socio-culturales tendientes siempre a la democratización, por un lado, y a propiciar la democracia cultural, por el otro, pues no es ningún secreto para nadie que las mayorías latinoamericanas todavía no acceden a lo cultural ni en los términos más elementales; tal el caso del analfabetismo.

De allí la importancia de la animación cultural, más conocida entre nosotros

como promoción cultural: debe ser el pilar sobre el que se asienten todas nuestras políticas culturales. Políticas que tendrán como objetivo primero la participación comunitaria en el hecho cultural, permitiendo la diversidad y relacionando lo cultural con lo social, lo que Antonin Artaud llamó “la cultura de la vida”.

La Animación Socio-Cultural

La Animación Socio-Cultural es el culmen de un proceso mediante el cual acciones culturales de distinto tipo, buscan generar actividades en las que la participación comunitaria en el hecho cultural o artístico es fundamental, es una cuestión de principios. La animación es una técnica socio-pedagógica donde participan las siguientes instancias:

Prácticas Sociales
Acciones Culturales
Acciones Sociales
Actividades socio-culturales
Actividades socio-pedagógicas
Actividades Pedagógicas



Instituciones que las promueven
Oficiales
Privadas
Mixtas
— Educativas
— Culturales
— Socio-culturales
— Comerciales
— Industriales
— Comunitarias
Agentes que las realizan
Promotores
Animadores
Comunicadores Sociales
Promotores Sociales
Trabajadores Sociales
Profesionales de la Educación
Bibliotecólogos
Sociólogos
Antropólogos
Filósofos

Como actividad autónoma la animación cultural, la animación socio-cultural o la promoción cultural, surgen a mediados de la década de los años sesenta como consecuencia de acciones educativas y culturales efectuadas por fuera de los aparatos educativos, o sea como educación no formal. Ha sido una especie de tránsito de la Educación Popular hacia la animación no mediando en ello métodos tradicionales de enseñanza, sino innovaciones pedagógicas que permiten el *descubrimiento*, la *interacción* y la *creatividad*.

que tienen que ver con el impulso a una "Sociología de la creación a través de una visión crítica de la realidad social, considerando la creación artística como una creación de valores nuevos que tienen relación directa con la seguridad económica y social".

En la Declaración de México, del mismo organismo en 1982 se plantea que:

- En la educación deben tener primacía la transmisión de valores étnicos, la dignidad de la vida humana y la formación del individuo.
- Los esfuerzos que implica el desarrollo deberán integrarse de manera que la educación, la ciencia, la tecnología, la cultura, la comunicación, la eliminación de las barreras lingüísticas, la relación con el trabajo, la organización social y política y el progreso económico se orienten hacia el objetivo fundamental del bienestar del hombre.
- Constituye pues un imperativo de los programas de la Unesco, la relación entre Cultura y Educación, como factores del desarrollo integral del hombre. Es la dimensión humana, más que la científica y tecnológica la que importa más en los actuales momentos que viven nuestros países del tercer mundo.

La Animación Cultural se deriva, por consiguiente, de los aspectos formativos de la Educación y de las relaciones de ésta con el desarrollo económico y social. Pero es la sociedad con sus problemas de tiempo libre, diferencias sociales, marginalidad, analfabetismo funcional, socialización, impreparación para el cambio, la que exige un aparato educativo-cultural que responda a las necesidades de acción, difusión y promoción cultural.

La Educación No Formal

La Educación No Formal o Educación Permanente desarrolla objetivos de

orden social y político, profesional y laboral, expansivos de la cultura y el arte en todas sus manifestaciones. Por consiguiente su significado actual no sólo tiene que ver con que es un imperativo de nuestra época, sino que es el pilar de nuevas políticas educativas. Porque no es algo que se agrega en las mentes de los que ya han pasado la línea de la Educación Formal; es una nueva perspectiva que induce a redefinir todas las modalidades de la educación.

La Educación No Formal cumple funciones como las de suplir, completar, continuar, perfeccionar, alternar e integrar procesos institucionales, todo ello enmarcado dentro de un proceso educativo que está íntimamente ligado a la educación permanente.

Y fuera de estos procesos que pudieran ser elementales, hay otros que satisfacen la necesidad de las gentes de informarse, de actualizarse, de estar al tanto; pues es de todos conocido que a partir de los primeros años del siglo XX, cada 15 o 20 años los conocimientos científicos y de toda índole sufren un doblamiento, lo que significa que los conocimientos anteriores quedan envejecidos, lo que vuelve a necesitar o perder la formación continuada.

En este orden de cosas, la revolución educativa del Siglo XX la está generando la Educación No Formal. Esta ha sido abierta, permanente y desescolarizada, sustentada en los medios masivos de comunicación (radio, cine, T.V., periódicos) y en los medios alternativos (teatro, danza, títeres, etc.) caracterizada hasta hace unos pocos años por la ausencia del maestro cultural (Animador Cultural). Sin embargo con los años han ido surgiendo los *Agentes Educativos*, que son los denominados Promotores Culturales o Animadores Socio-Culturales, entre cuyas funciones está la aplicación de métodos que permitan a la gente llegar al conocimiento de prácticas cultu-

rales, y sean estas realizadas como espectador o como actor-vivenciador de las mismas. Es decir, que el Animador Cultural opera como palanca entre la comunidad y el quehacer cultural. Este tipo de educación nos sugiere un reto tan enorme y de tan grandes posibilidades en nuestro medio, que no podemos desconocer su imperiosa necesidad y su papel definitivo en el campo cultural. Porque ya no se trata de adquirir conocimientos aisladamente, sino de prepararse para elaborar un saber en constante evolución.

El Agente Educativo-Cultural

Basta una mirada general a las actividades desarrolladas por las entidades culturales de una ciudad como Medellín, para darse una cuenta de que el proceso enseñanza-aprendizaje está latente en la mayoría de los programas. Están desplegando un amplio trabajo pedagógico-cultural con las comunidades, en un contacto directo, emplean personal que denominan promotores, organizadores de la comunidad, instructores, facilitadores o coordinadores. Pero todos con sus diferentes nombres se identifican en algo que para nuestro caso es fundamental: Operan en cada una de sus entidades como Agentes Educativo-Culturales. "Entiéndase por tal, la persona que, dentro de un contexto organizado establece una interacción intencionada y directa con uno o varios usuarios, de la cual se deriva algún tipo de aprendizaje"¹.

Estas características, directas e intencionadas, determinan que esa interacción espere siempre producir alguna forma de aprendizaje, ya que la relación agente educativo-cultural-comunidad es más estrecha. Esta actitud

1 Aristizábal, Arnoldo. Los Agentes Educativos en los Procesos de Educación No Formal. *Educación Hoy* 9 (50-51) Junio /79.

premeditada descarta de plano el aprendizaje incidental, que es el que se produce cuando el usuario está desprevenido frente a la actividad cultural que se desarrolla a su alrededor, lo que suele suceder corrientemente con los medios masivos de comunicación.

Necesidad de Capacitación y Profesionalización

De acuerdo con los planteamientos que hemos venido haciendo es fácil deducir que se requiere organizar el proceso cultural con base en programas operativos y con la actitud pensante del agente educativo, que en nuestro caso lo constituye el promotor cultural, llamado también Animador Socio-Cultural.

Este animador cultural tiene responsabilidad de identificar la creatividad de los individuos de diversas comunidades y desarrollar esos recursos humanos tanto como le sea posible. Deberá por consiguiente conocer, identificar y alimentar las características artísticas generales y específicas de los individuos con quienes labora, pues estos elementos son la clave de los futuros talentos y habilidades creativas.

Se supone entonces que una actividad cultural como la nuestra que envuelve tan disímiles y tan vastos sectores requiera de personal ampliamente capacitado y sensibilizado, que permita a las personas que se ven inmersas en su labor artístico-creativa, tener un clima favorable para que la expresión y el pensamiento se realicen en forma creativa, proporcionando experiencias aprovechables. Un individuo capacitado, con estudios de Animación Socio-Cultural bien podría hacer que la labor cultural en las comunidades fuera mucho más fructífera de lo que hasta ahora ha sido, aprovechando los recursos y logrando una cobertura poblacional más amplia.

La Animación Socio-Cultural es una disciplina nueva que agrupa en un concepto a promotores culturales, capacitadores, promotores sociales, divulgadores, organizadores de la comunidad, animadores educativos, extensionistas, instructores, coordinadores, facilitadores y supervisores. Su función es establecer un contacto directo con las comunidades para el adelanto de distintos programas y proyectos socio-culturales, desarrollando acciones y actividades socio-pedagógicas por medio de institucio-



nes que las promueven.

La animación socio-cultural no se concibe sino dirigida a la colectividad, propiciando las posibilidades artísticas y/o recreativas de los grupos y estimulando a los individuos. Todo ello tendiente al desarrollo cultural y recreativo en dos sentidos, como espectador visual y como actor inmerso en actividades artísticas o culturales determinadas.

En este sentido la Animación se convierte en una pedagogía para la acción, pues se basa en el estímulo a las condiciones artísticas, a la creatividad social, más que a la transmisión de conocimientos artísticos; una especie de educación permanente que se imparte donde está la gente, por eso se dice que el animador cultural es un trabajador de la calle, un educador que construye, que abre una forma de escuela paralela.

En nuestro país el trabajo de Animación Socio-Cultural es sumamente artesanal y espontáneo. Está en general desvinculado de la educación y no tiene consistencia profesional. Es una labor ampliamente sustentada en el empirismo. No existe capacitación institucionalizada, no obstante en Extensión Cultural se han programado Seminarios de Desarrollo Cultural con el objeto de capacitar a promotores y animadores en aspectos básicos como la comunidad, la integración, la comunicación social, etc., y otras entidades como Colcultura, el Banco de La República, etc., han realizado cursos con el fin de capacitar multiplicadores.

En razón de que esa actitud de los profesionales es cada vez mayor, pues cada vez más profesionales dedican mucho de su tiempo al trabajo de Animación Socio-Cultural, se hace necesario buscar estrategias que permitan la capacitación de los trabajadores de la cultura. Por un lado debe tenderse a

la preparación profesional de Animadores Culturales, que irán a cumplir exclusivamente esa tarea. Por otra parte se deben implementar cursos de capacitación esporádicos para los profesionales comprometidos de alguna manera con el trabajo cultural, ya que parece poco probable que en corto tiempo se pueda formar a los Animadores Culturales que necesita el país.

Jorge Cornejo Polar, experto de la UNESCO ha planteado: "Que las Universidades asuman la función formativa de los animadores parece ser un principio una alternativa recomendable, ya que se supone garantizaría un buen nivel académico. La realidad sin embargo es que las Universidades en general muestran poca preocupación por los problemas que constituyen la razón de ser de la función del Animador, o sea la participación de la comunidad en el hecho cultural, las políticas culturales, el desarrollo cultural, y, como consecuencia, no visualizan la eventualidad de dedicar tiempo, personal y recursos a la capacitación de Animadores Culturales, tanto más que la promoción o Animación Cultural no existe como profesión reconocida a nivel universitario en ningún país de la región".

Valdría la pena tratar de convencer a las autoridades universitarias sobre la importancia de adoptar programas para la formación de Animadores Culturales. Los programas en un principio podrían ser de carácter experimental y diseñados en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, para garantizar una adecuada supervisión que cualifique los programas y, por supuesto, a los educadores; y en el trabajo cultural propiamente dicho, vincular a la Dirección de Currículo de la Secretaría de Educación en la renovación de currículos en el nivel de las Vocacionales para hacerlas más operativas en el campo cultural.

El papel del Maestro en los procesos de Desarrollo Cultural

El maestro como uno de los principales gestores de las primeras conductas del niño y del joven, tiene una gran responsabilidad de conocer y apropiarse de papel que le corresponde desempeñar frente a todos los factores externos que tienden a masificar a la juventud e imponerle nuevos valores que por ser internacionales niegan en su esencia, muchas veces, los valores constitutivos de la nacionalidad.

Hoy día se ha vuelto impostergable en nuestra nación y sobre todo para nuestros educandos impulsar acciones que permitan avocar seria y justamente, el estudio y conocimiento de la historia Nacional en el contexto de la América Latina, analizar nuestro pasado y presente cultural, comenzando a despertar actitudes favorables y positivas frente a los valores culturales de los municipios, frente a la afirmación de los valores del departamento y del país, que contraste con la intensa influencia de los valores extranjeros que se difunden en forma masiva por todos los medios de comunicación y que niegan nuestra diversidad cultural y se mofan de nuestras riquezas patrimoniales con respecto a costumbres y tradiciones culturales.

Por lo anterior es un imperativo de nuestro tiempo el propiciar un movimiento educativo que no desconozca lo cultural, sino que, en una simbiosis liberadora Educación-Cultura, ligue lo nacional con lo latinoamericano vinculando la escuela y la comunidad a la formación efectiva de nuevas generaciones.

El papel de la educación y del maestro en el desarrollo cultural lo determina el nivel de participación consciente y activo en el proceso educativo a todos los niveles, pues un maestro sin identidad cultural con su región o su na-

ción, no actuará y mucho menos emprenderá los procesos de desarrollo culturales y educativos en que se encuentran inmersas las comunidades.

El maestro, por su investidura y condiciones en el terreno de la cultura, es indispensable para la implementación de las siguientes acciones:

- Fortalecer en la escuela la conciencia de los valores nacionales.
- Promover el reconocimiento del patrimonio cultural nacional y universal.
- Realizar actividades culturales como apoyo al currículo escolar.
- Sistematizar las actividades culturales mediante planes y programas, de acuerdo con las características del establecimiento educativo y los alumnos.
- Desarrollar currículos que garanticen el trabajo creativo.
- Buscar mayor vinculación entre la escuela y la comunidad.
- Propiciar el conocimiento, la valoración, la conservación y la difusión de los valores culturales de cada comunidad.
- Tener como prioritario en la labor educativo-cultural, la afirmación de la identidad cultural, el respeto a la pluralidad cultural, el conocimiento del patrimonio cultural y participar de lo cultural en forma creativa.

BIBLIOGRAFIA

- Ander-Egg, Ezequiel. *Metodología y Práctica de la Animación Socio-Cultural*, Instituto de Ciencias Aplicadas, Murcia, 1983, 336 pp.

Aristizábal, Arnoldo. El Agente Educativo en la Educación No Formal. *Educación Hoy* 9 (50-51) Mayo-junio 1979 .

Borrero Cabal, Alfonso. Educación Permanente. Educación Formal y Educación No Formal. *Documentación Educativa*. Bogotá V. 8 No. 10, pp. 7-170. 1984.

Covarrubias, A. C. Educación No Formal a través de la T.V. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*. México 1 (1) pp. 39-57 - Enero-junio 1981.

Cornejo Polar, Jorge. Un Animador Cultural para América Latina. "Culturas" (París) UNESCO. No. 33. pp. 160-173.

Nilo, Sergio. Responsabilidades de la Planificación Educativa en la Integración de la Cultura Popular y la Educación. *La Educación Washington* 24 (84) pp. 74-89, 1980.

Zuluaga G., Rodrigo. *La Animación Sociocultural*. Mimeografiado, 1985, 16 pp.

Bibliografía sobre animación sociocultural

ALINSKY, S.: «Munuel de l'animateur social». Ed. de Seuil. Paris, 1976.

BESNARD, P.: «L'animation socio-culturelle. Presses universitaires de France». Paris, 1980.

CASADO, D.: «Por una acción social y cultural alternativa». Marsiega, Madrid, 1984.

CRESPO MONERRI, P.: «Metodología de la Animación Socio-cultural», en *Documentación Social*, núm. 49. Oct.-dic., 1982.

DUBUS, A.: «Itinéraires d'animateurs. Documents de l'INEP». Paris, 1984.

FERNANDEZ, José Antonio: «Las bolsas rurales de pobreza: pistas para la animación de las comarcas deprimidas». Cáritas. Madrid, 1980.

FREIRE, Paulo: «Sobre la acción cultural». ICIRA, Santiago de Chile, 1969.

GROSJEAN, E., e INGBERG, H.: «Animation, implication d'une politique d'animation socio-culturelle». Ed. del Consejo de Europa. Strasbourg, 1974.

HERNANDEZ, Avelino: «La acción socio-cultural en los municipios». Ed. Popular. Madrid.

HERREROS ROBLES, Joaquín: «Animación social y formación cooperativa». INFOC. Madrid, 1980.

HICTER, M.: «Deontología, estatuto y formación del animador socio-cultural. Informe introductorio y exposición de síntesis». CCC del Consejo de Europa, 1975.

LABOURIE, Raymond: «Les institutions socio-culturales: les mots clés». PUF. Paris, 1978.

LOPEZ DE CEBALLOS, Paloma: «Desarrollo participativo programado». AVAD, Caracas, 1982.

MACCIO, B.: «Animación de grupos», 2 vol. Ed. Sal Terrae. Santander, 1978.